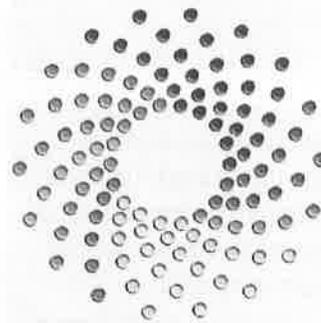




**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



**DIALOGA CON SUS HOMÓLOGOS DE SUDAMÉRICA**

# México estrecha lazos con Perú

**Enrique Peña Nieto llegó a Argentina para realizar una visita de Estado, se reunirá con Mauricio Macri**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

Enviado  
 esanchez@gimm.com.mx

LIMA.— Al asistir a la toma de protesta de Pedro Pablo Kuczynski como nuevo presidente de Perú, el presidente Enrique Peña Nieto le manifestó la plena disposición del gobierno de México de fortalecer la cooperación entre ambos países, lo cual permitirá impulsar proyectos en beneficio de sus sociedades.

En la ceremonia de Transmisión del Mando Supremo, que se llevó a cabo en la sede del Congreso peruano, el mandatario mexicano se sumó a los otros seis jefes de Estado presentes en esta ocasión: Michelle Bachelet, Juan Manuel Santos, Horacio Cartes, Mauricio Macri, Rafael Correa, así como el rey emérito Juan Carlos I de España.

La Presidencia de la República afirmó que la participación del presidente Peña Nieto en la ceremonia fue reflejo de la voluntad de México de seguir diversificando y profundizando la relación bilateral.

Más tarde, en la residencia del palacio de gobierno, Peña Nieto saludó a Kuczynski de manera personal, al tiempo que le expresó sus deseos de éxito en la gestión que inicia este año y concluye en 2021.

**El mandatario también dialogó con sus homólogos de Chile, Colombia, Paraguay, Argentina y Ecuador sobre los temas de actualidad para la región de América Latina. Juntos asistieron al almuerzo que ofreció el presidente peruano.**

Previo a ello, a través de un artículo publicado en el diario *La República*, Enrique Peña Nieto resaltó el fortalecimiento de la relación bilateral con Perú a partir de la

conformación de la Alianza del Pacífico que agrupa a Chile y Colombia.

Dijo que Perú y México comparten una misma visión de desarrollo y trabajo para que las respectivas políticas se traduzcan en una mayor prosperidad para sus sociedades.

"Estoy seguro de que,

durante la administración del presidente Pedro Pablo Kuczynski, habremos de mantener el excelente nivel que la relación bilateral ha alcanzado en los últimos años y podremos consolidar la hermandad que nos une".

En esta colaboración, el presidente Peña reconoció la gestión de Ollanta Humala, a quien calificó como un político visionario, pragmático y audaz, que condujo a esta

nación por el camino del desarrollo y la prosperidad.

**LLEGA A ARGENTINA**

El presidente Enrique Peña Nieto acompañado de su esposa Angélica Rivera de Peña llegó ayer por la noche a Buenos Aires, Argentina, para realizar una visita de Estado.

El objetivo de esta visita es el relanzamiento de las relaciones entre los dos países a partir de un acercamiento en el ámbito económico-comercial y de esquemas renovados de cooperación, como es el caso del Acuerdo de Complementación Económica 6 (ACE6) y el ACE 55 en materia de vehículos y autopartes.

En el marco del bicentenario de la Independencia de

Argentina. Peña Nieto será recibido por el presidente Mauricio Macri en la Casa Rosada donde sostendrán una reunión privada.

El presidente Peña Nieto recibirá las llaves de la ciudad de Buenos Aires.

**RELACIÓN**

**La relación entre México y Perú se ha fortalecido a raíz de la conformación de la Alianza del Pacífico:**

■ En noviembre de 2012, México anuló el requisito de visa a los peruanos en el marco de la Alianza del Pacífico. Eso ha permitido que 126 mil 327 peruanos visitaran México en 2013; 136 mil 361 en 2014 y 159 mil 705 en 2015.

■ En 2015 Perú fue el quinto socio comercial de México en América Latina (después de Brasil, Colombia, Chile y Argentina).

■ La balanza comercial presentó un saldo superavitario para México de 969.5 millones de dólares

■ Los principales productos que México importa de Perú son gas natural, café, té y especias; mientras que México exporta a Perú televisiones, automóviles y autopartes, tractores y semirremolques.



## No se pueden adelantar juicios, dice Osorio Chong

**ARIADNA GARCÍA  
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Senadores y diputados de la Comisión Especial de Seguimiento a los hechos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, pidieron al gobierno federal un informe sobre la actuación de la Policía Federal el 19 de junio pasado, durante el enfrentamiento en la región.

El gobierno explicó a los integrantes del Congreso que la instrucción para los elementos fue salvaguardar el inte-

rés de la población, no agredirla.

Los legisladores se reunieron ayer con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales, y el subsecretario de Gobernación de Enlace Legislativo, Felipe Solís, para recibir un informe sobre la investigación que lleva a cabo el gobierno federal sobre el enfrentamiento en el que murieron ocho personas.

Durante el encuentro que se prolongó por dos horas 40 minutos, se cuestionó el actuar de la policía en el operativo, así como por órdenes de quién se realizó, entre otros aspectos.

“El encargado de la política interior del país [Miguel Ángel Osorio Chong] informó que la Comisión Nacional de Seguridad, en coordinación con las autoridades del estado [de Oaxaca] y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, investiga si los elementos cumplieron con los protocolos corres-

pondientes y precisó que el gobierno de la República no permite actos fuera de la ley”, expuso la Segob.

Osorio Chong dijo a los legisladores que el gobierno no tiene nada que ocultar sobre la investigación, pero no puede adelantar juicios si es que ésta no ha concluido la investigación.

La senadora Mariana Gómez del Campo dijo que el gobierno federal entregó a los legisladores un informe sobre las investigaciones que la Comisión Nacional de Seguridad ha llevado a cabo hasta el momento.

“Se nos dijo que hubo una amplia coordinación entre las autoridades federales y estatales para el operativo. Que la instrucción expresa no fue agredir, sino para salvaguardar el interés de la población”, aseguró.

La senadora dijo que buscarán dar carácter de víctimas a lo fallecidos, sus familias, los lesionados y a los elementos que se vieron afectados. ● Con información de Ismael García, corresponsal



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página

7

Sección

política

## Amaga con impedir la clausura de la Guelaguetza

# La 22 insta a Gobernación a cumplir supuestos acuerdos

No bajaremos la guardia hasta lograr que se avance en la abrogación de la reforma educativa, asevera el secretario técnico de la gremial

Óscar Rodríguez y Francisco García Davish/**Oaxaca y Michoacán**

La sección 22 de la CNTE aseguró haber doblegado al Estado Mexicano y reiteró que son ciertos los supuestos acuerdos logrados en la mesa de diálogo ante la Secretaría de Gobernación, en los que, dicen, se establece avanzar en la abrogación de la reforma educativa federal, lograr la liberación de sus presos políticos, la reinstalación de los despedidos y la devolución de los descuentos

aplicados.

La sección 22 afirmó que la libertad de sus líderes, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, además del resto de los presos políticos, es un acuerdo firmado con la segob.

Al respecto, Salvador Almanza de la sección 18 de Michoacán dijo que el desmentido de la Secretaría de Gobernación puede complicar el avance de las negociaciones.

Pese a ello, Almanza espera que no se genere tensión en los encuentros con la autoridad

federal para tratar el tema de la liberación de los presos políticos.

Los docentes de la sección 22 de Oaxaca emplazaron al gobierno federal a cumplir con estos acuerdos, de lo contrario amagaron con radicalizar sus acciones de protestas, como no permitir la clausura de los festejos de la Guelaguetza, el próximo 1 de julio.

“La sección 22 se mantendrá vigilante de que se cumplan todos los acuerdos firmados con la Segob, y se mantendrá en la movilización, radicalizándola,

si no hay respuesta inmediata a los acuerdos pactados”.

Gustavo Anzano, secretario técnico de la sección 22, dijo en claro que los acuerdos dados a conocer con su gremial son ciertos y dijo que la CNTE emplaza a que se cumplan.

Aseguró que no bajarán la guardia hasta lograr que se avance en la abrogación de la reforma educativa, y que como modelo educativo democrático se haga valer su denominado Plan para la Transformación de la Educación, que fue concebido con el consenso de los padres de familia, las autoridades municipales y de expertos en la materia.

Este jueves, la sección 22 mantuvo acordonada la sede del Iepo y sus oficinas regionales, pero no realizaron ningún bloqueo carretero. **M**



**RELEVO MESA DIRECTIVA**

# Una mujer podría dirigir el Senado

**Hilda Flores, Graciela Ortiz y Cristina Díaz, entre los perfiles que analiza el PRI**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gmm.com.mx*

Por primera ocasión desde que el Senado tiene una integración plural, tres mujeres están en la lista de los perfiles que analiza el PRI para presidir la Mesa Directiva.

Hilda Flores Escalera, Graciela Ortiz González y Cristina Díaz Salazar son las tres legisladoras que están en la lista de los diez posibles legisladores que pueden sustituir al panista Roberto Gil Zuarth en el máximo puesto de poder del Senado.

Desde que el PRI dejó de tener mayoría aplastante, en 2000, que originó la transformación interna de esta instancia legislativa con la desaparición de la Gran Comisión y el nacimiento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde están representadas todas las fuerzas políticas, ninguna mujer ha sido considerada para

presidir el Senado.

Ahora, el grupo parlamentario del PRI, que encabeza Emilio Gamboa, incluyó a estas tres mujeres en los perfiles que analiza; además, ésta es la primera vez que el Senado tiene una representación femenina considerable, con 47 legisladoras.

Como este año legislativo que empieza el 1 de septiembre le corresponde presidir al PRI, y es altamente probable que también lo haga

en el siguiente, son los nombres de las priistas las que deberán sumar consensos, pues se necesita el voto de dos terceras partes del pleno para convertirse en presidente de la Mesa Directiva.

Hilda Flores es de Coahuila, muy popular en su estado. De una dinámica discreta de trabajo, Hilda Flores presidió la Comisión de Atención a

Grupos Vulnerables y le dio un dinamismo constante.

Ha traducido en decenas de iniciativas sus inquietudes

por esta población y ha logrado que se aprueben cambios importantes en apoyo a menores de edad, a personas con discapacidad

y de visibilidad de sectores como las personas con espectro autista. Actualmente

es secretaria de la Mesa Directiva.

Graciela Ortiz es conocida en el Senado como una oradora implacable, certera y contundente. Es una voz lapidaria a la oposición, cuando ésta usa la tribuna para atacar al PRI. Ha sido parte de los gobiernos de Chihuahua y en el PRI ha ocupado al menos cinco posiciones de poder que antes eran exclusivas para los varones, como secretaria técnica del Consejo Nacional y secretaria de Acción Electoral en la época en que el PRI comenzó a recuperar gubernaturas.

Cristina Díaz es de Nuevo León. Ya dirigió al PRI y es una activa legisladora que presenta iniciativas en atención a temas de apoyo directo a la salud de la población.

Como presidenta de la Comisión de Gobernación, es una activa y constante negociadora; aunque en algunos momentos las presiones del PAN y el PRD le arrebatan tur-

nos de temas que corresponden a su Comisión, ha sabido remar contracorriente, con base en un trabajo de diálogo constante.

## MUY ACTIVAS

■ Existe en el Senado un número inédito de 47 mujeres legisladoras, lo cual representa 36% del voto en el pleno.

■ Su actividad legislativa es significativamente mayor que la de los hombres, tanto en comisiones ordinarias, como especiales y organización de foros de discusión sobre un sinnúmero de temas.

■ En toda la historia del Senado mexicano, sólo una mujer lo ha presidido: la priista María de los Ángeles Moreno. Lo hizo en una época en que esta Cámara del Congreso estaba dominada por el PRI y existía la Gran Comisión.

**47**

MUJERES

hay actualmente en el Senado.

**36**

POR CIENTO

del voto total es del género femenino.



MIGUEL ROMO DEFIENDE PROBIIDAD TRICOLOR

# Dice senador que en el PRI no se toleran corruptos

Miguel Barbosa urge al priismo a presentar denuncias penales en contra de los mandatarios de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

EL VICECOORDINADOR del PRI en el Senado, Miguel Romo, enfatizó que el PRI no solapará a ningún militante corrupto ni siquiera si son o han sido altos funcionarios; mientras que el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, instó al tricolor a presentar denuncias penales en contra de los mandatarios de Veracruz, Javier Duarte; de Chihuahua, César Duarte, y de Quintana Roo, Roberto Borge.

En entrevista, Romo Medina dijo que senadores del PRI se reunieron con el presidente nacional del partido, Enrique Ochoa, quien les dijo que habrá cero tolerancia a militantes que se aprovechen de un cargo público pa-

ra cometer un delito vinculado con la corrupción.

“Voy a tratar de decir, si no literal y puntualmente, una expresión del presidente. Dijo claramente que en el PRI, 99% de los militantes son gente honesta, de trabajo, proba, comprometida, leal a sus principios y con vocación de servicio. Y no podemos permitir, no podemos tolerar que un porcentaje menor, aún teniendo jerarquías altas en sus funciones, manche al partido y denigre a los militantes del PRI. En consecuencia, tenemos que actuar con toda energía”, externó. El legislador incluso reiteró que el PRI se va a transformar para recuperar la confianza ciudadana.

tania.rosas@eleconomista.mx

EL  
DATO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación informó que aceptó la solicitud del Senado para dar prioridad a las impugnaciones hechas por la PGR contra las leyes anticorrupción de los estados de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua. El presidente del Senado, Roberto Gil, realizó la solicitud a petición del líder del PRI, Enrique Ochoa, y Emilio Gamboa, coordinador del PRI en el Senado. Los ministros tienen hasta el 10 de agosto para analizar dichas leyes. (Redacción)

# Deja Corte para agosto petición del Senado

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia dejó para agosto la solicitud del Congreso para resolver en forma prioritaria las demandas de la PGR contra reformas anticorrupción en Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, criticadas por favorecer a los respectivos gobernadores salientes.

La Comisión de Receso de la Corte, integrada por los ministros Arturo Zaldívar y Margarita Luna, informó que,

por el momento, no pueden responder a la petición que les planteó el presidente del Senado, Roberto Gil.

“La solicitud de atención prioritaria promovida por Roberto Gil Zuarth se promueve por un ente legitimado, no obstante, es menester dar cuenta al Pleno de la Suprema Corte una vez que inicie el segundo periodo de sesiones de este alto tribunal correspondiente a 2016”, señala el acuerdo.

La Corte reiniciará labo-

res el próximo lunes, pero eso no quiere decir que la solicitud de Gil será despachada de inmediato ni que será aceptada en automático.

“Recibida la solicitud (de atención prioritaria), el presidente de la Suprema Corte la someterá a consideración del Pleno, que resolverá de forma definitiva por mayoría simple. La resolución incluirá las providencias que resulten necesarias”, establece la ley que regula las acciones de inconstitucionalidad.

Si los congresos de Veracruz, Chihuahua o Quintana Roo reforman las leyes impugnadas por la PGR, o derogan dichas reformas, los juicios en la Corte quedarían sin materia.

El principal alegato de la PGR es que dichos estados emitieron regulación en temas anticorrupción antes de que se expidieran las respectivas leyes generales por el Congreso de la Unión, lo que sería contrario a la reforma constitucional de 2015.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página

19

Sección

Nación

## Cámara Baja prevé analizar muerte de normalista

### CASO AYOTZINAPA

SUZZETE ALCÁNTARA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Comisión Especial del caso Ayotzinapa de la Cámara de Diputados solicitará a la fiscalía del estado de Guerrero una reunión de trabajo para analizar las conclusiones que vertió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre la muerte del normalista Julio César Mondragón, ocurrida en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014.

Guadalupe Murguía (PAN), presidenta del órgano legislativo, declaró que en el encuentro también participarán familiares del estudiante y un representante de la CNDH.

“Se pensó que la audiencia fuera con Eber Omar Betanzos Torres, subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República; sin embargo, los integrantes de la instancia legislativa coincidieron en que la gestión se realizara con las autoridades locales que se ocupan del caso”, comentó.

La diputada Araceli Damián González (Morena) consideró conveniente que en la reunión esté presente un representante de la CNDH. “Contar con alguien que tuvo que ver con el peritaje, no está

de más, que no se trata sólo de ver unos documentos”.

Sobre el encuentro de los diputados con los padres de los 43 desaparecidos, Murguía dijo que están en espera de que la Junta de Coordinación Política, que encabeza el priísta César Camacho, apruebe la reunión.

“Si la reunión fuera con nosotros fijábamos día y hora, pero nos tiene que aprobar la Junta de Coordinación Política para que se lleve a cabo, se nos asigne un lugar, con un formato en el que podamos participar las comisiones, los padres de familia y las agrupaciones de derechos humanos que tienen a su cargo la defensa de los padres”. ●



■ El grupo que maneja el gobernador decide cómo proceder, dijo a Caballero

## Según Osorio, Gabino Cué solicitó apoyo para el desalojo en Nochixtlán: legisladores

■ La Federación “no tiene nada que ocultar”, aseveró a integrantes de una comisión especial

FABIOLA MARTÍNEZ Y VÍCTOR BALLINAS

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que la administración federal “no tiene nada que ocultar” en el caso Nochixtlán, Oaxaca, pero tampoco se pueden adelantar juicios respecto de la participación de la Policía Federal (PF).

Treinta y nueve días después del operativo policiaco aplicado en ese municipio oaxaqueño, que dejó ocho personas muertas y más de cien heridas, los funcionarios federales no tienen resultados de la investigación de los hechos y, de acuerdo con legisladores de la comisión especial sobre este caso, los policías federales acataron órdenes del gobierno estatal.

El senador Fidel Demédis (PRD) aseveró que Osorio Chong se desentiende del problema en términos de responsabilidad, “porque él nos dijo que una vez que el gobernador Gabino Cué solicita apoyo existe un grupo de coordinación en cada entidad federativa y ‘el gobernador es el único responsable de ese equipo coordinador’”.

De manera textual, agregó, Osorio comentó: “los gobernadores mandan al grupo local de coordinación. Nosotros por eso queremos saber también que es lo que pasó en Nochixtlán”.

Agregó: “le pregunté en la reunión quién dio la orden de cambiar, de irse del bloqueo a Nochixtlán, y nos dice que él no lo puede decir en este momento. Pero comentó que mediante un mensaje telefónico el gobernador de Oaxaca le solicitó apoyo para desalojar la autopista”.

### Preguntas y respuestas

Tras una reunión de legisladores con funcionarios federales encabezados por Osorio Chong, el senador Demédis relató parte del encuentro: “Salieron tres nombres de comandantes: Luis Enrique Cobian López y Jorge Isaac Trujillo Morales, de la PF, y de la estatal Juan Peralta, quien también es director de las fuerzas del estado. Este último sostiene que su policía sólo asistió, que participó la Gendarmería, que el operativo lo hizo la Federación y que los locales sólo fueron de apoyo; están teniendo contradicciones.

“Cuando se le preguntó a Osorio Chong: si ustedes dicen que los elementos federales no iban armados, porque nos dijo que hasta un notario dio fe de ello, le inquirí: ¿en qué momento llegaron las armas, porque 850 son muchas? Él dijo que no sabe, que efectivamente 850 armas son muchas, pero que no sabe en qué momento las llevaron.”

El diputado Virgilio Caballero (Morena) preguntó detalles del operativo; Osorio Chong respondió que Gobernación atiende los llamados de ayuda de las autoridades estatales.

“El secretario nos dijo que eso fue lo que ocurrió en Nochixtlán, que el gobernador pidió ayuda. ¿En qué condiciones concedió usted esa ayuda, es decir, cómo tenía que comportarse la policía?, pregunté. Y nos explicó que el grupo local, el que maneja el gobernador, es el que decide cómo proceder en esos desalojos y fueron ellos quienes lo decidieron”.

La senadora Mariana Gómez del Campo (PAN), presidenta de la comisión especial de legisladores, dijo que en la reunión —que duró más de dos horas— los

funcionarios afirmaron que el día de los hechos “la instrucción no fue el envío de la fuerza pública para agredir, sino para salvaguardar el interés de la población”.

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, entregó a los legisladores un compendio documental que incluye un informe de actividades del operativo Oaxaca de la División de Fuerzas Federales; un instrumento notarial sobre el número y condiciones de los policías participantes, y el procedimiento denominado “control de multitudes” y manual de uso de la fuerza.

Gómez del Campo subrayó que es necesario llegar a la verdad y no politizar el conflicto magisterial.

La comisión especial elaborará un informe, que presentará antes de que concluya agosto. Varios integrantes dijeron que también pretenden visitar Nochixtlán.

OAXACA

# Segob prometió liberar a Núñez, reclama la CNTE

● Coordinadora marcha del IEEPO al Zócalo de la ciudad

ISMAEL GARCÍA  
Corresponsal

Oaxaca.— La Sección 22 adherida a la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) insistió en que la Secretaría de Gobernación se comprometió a liberar a todos sus presos, entre ellos su dirigente Rubén Núñez Ginez, y dio como plazo unos días.

Para dar cobertura a otra mesa de negociación con la Secretaría de Gobernación (Segob), unos mil 500 agremiados marcharon este jueves de la sede del

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca hacia el Zócalo de la capital, donde destacaron que como parte de los acuerdos, también les autorizaron los pagos pendientes a profesores que han laborado y no se

aplicarán sanciones a quienes han faltado a clases a causa de las movilizaciones.

Además, durante un mitin, consideraron como un logro el inicio del análisis de la reforma educativa, pero recalcaron que no cesarán sus movilizaciones hasta la abrogación de la ley.

“A nosotros nos queda claro que todos los compromisos que

se dieron se tienen que ir cumpliendo, de lo contrario el movimiento buscaría sus alternati-

vas o rutas de un nuevo plan de acción, pero por ahora nos mantenemos vigentes esperando lo que pueda acontecer en la mesa”, dijo en entrevista posterior el secretario técnico de la Sección 22 del SNTE, Gustavo Manzano Sosa.

Remarcó que “hay algunos acuerdos que han venido caminando, tenemos liberados a algunos compañeros presos políticos; en lo administrativo tenemos algunos pagos de compañeros devueltos; es todo un proceso para terminar todos los planteamientos de fondo”, dijo.

—Se rumoraba que ya iba a salir libre Rubén Núñez.

—Nosotros nos mantenemos en la exigencia que tienen que salir todos nuestros presos, pero

el Estado mexicano siempre ha intentado confundir; lo vamos a lograr en la mesa porque nos asiste la razón, señaló. ●

EL DATO

Advertencia.

Maestros disidentes reiteraron que no cesarán su lucha hasta abrogar la reforma educativa.

# Ignora Gobierno a IP; la CNTE mantiene bloqueos

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal ignoró los llamados que hicieron los sectores productivos del País a lo largo de la semana y volvió a tolerar bloqueos de la disidencia magisterial.

Los maestros adscritos a la CNTE cerraron ayer carreteras, oficinas públicas y centros comerciales en tres

estados y protestaron frente a Palacio Nacional en la Ciudad de México.

En Chilpancingo, durante más de cuatro horas, los docentes obstruyeron los cua-

tro carriles de la Autopista del Sol, la misma que en diciembre de 2014 el Presidente Enrique Peña prometió no volvería a ser bloqueada.

El cierre a la circulación

afectó a centenares de turistas que viajan esta temporada a Acapulco y a otros destinos de playa.

“Estamos aquí como CNTE, como base movilizada y como sociedad en contra de la privatización de la educación”, dijo Manuel Salvador Rosás Zúñiga, de la comisión política de la corriente sindical.

El miércoles, banqueros, sectores productivos y líderes empresariales exigieron poner un alto a los bloqueos de la CNTE en carreteras y vías férreas.

No obstante, ayer, en Tuxtla Gutiérrez, la CNTE obstruyó el acceso de al menos tres centros comerciales.

Los disidentes bloquearon todo el día las plazas Sol, Cristal y Polyforum.

En tanto, integrantes de la sección 22 mantuvieron los bloqueos en la autopista Oaxaca-Cuacnopalan a la altura de Nochixtlán y la carre-

tera federal 200, en Jamiltepec, y marcharon en el Centro de la capital oaxaqueña.

En la Ciudad de México, disidentes hicieron un mitin frente a Palacio Nacional.

Es la primera vez que la CNTE hace un acto de protesta ahí desde septiembre de 2013, cuando fueron desalojados en un operativo policiaco. Según informes de la Policía local, unas 800 personas participaron en el acto.

# Nochixtlán: 11 ataques con armas a federales, reportan

- Entrega **Segob** informe a comisión especial del **Congreso** y relata el choque
- Grupo Táctico arribó armado a las 10:40 horas; no precisa cuándo disparó

**ARIADNA GARCÍA  
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

La Policía Federal (PF) reportó 11 ataques con armas de fuego en contra de sus elementos el pasado 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, durante el operativo de desalojo de la carretera, por los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y organizaciones afines.

La Secretaría de Gobernación (Segob) entregó documentos a la comisión de seguimiento integrada por diputados y senadores —encabezada por la senadora Mariana Gómez del Campo—, en los que se precisa que la primera línea estaba integrada por policías estatales.

Al menos nueve referencias de agresiones con armas fueron en Nochixtlán y dos más a unos kilómetros de ahí, en Huitzo. Además, acusan en los partes policacos al menos dos ocasiones en que helicópteros oficiales recibieron impactos de bala.

El documento señala que los federales arribaron al sitio a las 7:50 horas y 25 minutos después detectaron el uso de armas de fuego en su contra por parte de desconocidos, por lo que pidieron apoyo al Grupo Táctico.

Los refuerzos salieron a las 9:30 horas de la ciudad de Oaxaca con 174 integrantes de la División de Gendarmería, 143 “sin armas” y “32 con equipo táctico compuesto por 31 personas con armas cortas y largas y una con arma corta”, refiere el inspector general

José Luis Rincón Alvarado, encargado del segundo agrupamiento.

Carlos Guerrero, director del noveno agrupamiento de la Unidad de Seguridad Pública de la PF, describe en un documento por separado que “aproximadamente a las 10:40 horas, arribaron integrantes de la División de Gendarmería con equipo antimotín y dotación de equipo táctico”.

Ambos mandos policacos no señalan en qué momento ellos repelieron también con el uso de armas de fuego a los agresores.

En principio, las autoridades habían negado la presencia de policías federales armados en el enfrentamiento, sobre todo cuando agencias de noticias internacionales difundieron esa tarde una foto con un elemento en posición de tiro. Después se admitió que sí llegaron con armamento para responder a las agresiones.

“Tengan cuidado, hay gente armada”, alertó Guerrero después de las 12:30 horas a su equipo. “Comenzamos con el repliegue del personal, saliendo cautelosamente con todos y cubriéndonos de los múltiples ataques y agresiones”.

De hecho, Rincón detalló que a las 10:40 cuando arribaron al sitio del bloqueo “es importante mencionar que también se escuchaban detonaciones de armas de fuego provenientes del lado de los manifestantes”.

El comandante Guerrero Romero señaló que a las 4:55 horas del 19 de junio, integrantes de la división de las fuerzas federales de la Policía Federal arribaron a la supercarretera en Cuacnopala-Tehuacán-Oaxaca, en San Lorenzo Etla, para realizar la certificación por parte del notario Blas Fortino Figueroa, donde se verificó que la totalidad de los integrantes únicamente portaba equipo antimotines para acciones que implicaba el operativo.

Para la ejecución del operativo se contó con la participación de instan-

cias del ámbito federal y estatal, la Policía Federal participó con 399 integrantes de la división de Fuerzas Federales; la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca con 400 integrantes, al mando del comisario en jefe Juan Peralta; y 50 integrantes de la Agencia Estatal de Investigación de la fiscalía general de Oaxaca, al mando de subdirector operativo, Otilio Oga-

rrio Díaz, lo que suma un total efectivo de 850 integrantes.

Señala que a las 7:50 horas arribaron a la carretera 135-D, a la altura del kilómetro 178/200 del poblado de Nochixtlán, donde se observó un grupo de 350 personas con el rostro cubierto, armados con palos, piedras, cohetones, “asimismo, gente armada se esconde detrás de algunos matorrales y maleza propios de lugar”.

Señaló que a través de los altavoces de las patrullas exhortó en repetidas ocasiones a los manifestantes a desbloquear las vías de comunicación, buscando en todo momento el diálogo y teniendo como respuesta la negativa absoluta. Comenzaron a sonar las campanas de lugar para concentrar a los manifestantes, recibiendo de inmediato agresiones físicas los elementos que arribaron al lugar, a quienes agredieron con cohetones de manera horizontal, piedras y palos.

Al subir de tono la confrontación, señala, se utilizó el “uso racional necesario de la fuerza” y se emplearon agentes químicos simples para replegar a los agresores, logrando liberar el segundo punto de los bloqueos. ●

**“Los disparos de arma de fuego provenían de un panteón y de un terreno plano cubierto de matorrales y maleza, observé que algunas personas portaban armas de fuego largas”**

**INSPECTOR JOSÉ LUIS RINCÓN**  
Encargado del II Agrupamiento

■ Arribaron pacíficamente en *operación hormiga*

# Miles de profesores disidentes lograron retornar al Zócalo

- “Rompimos el cerco para llegar al corazón de la patria”
- Escuelas dignas, la clave: *Potro* Gutiérrez, ex maestro
- Pérdidas por bloqueos, responsabilidad del gobierno: Bravo

■ Protesta contra la reforma educativa en Palacio Nacional

## En *operación hormiga*, la CNTE llega al Zócalo

LAURA POY SOLANO

Miles de maestros disidentes del sindicato oficial lograron manifestarse en el Zócalo capitalino pese a la presencia de cientos de elementos de la fuerza pública, al aplicar una *operación hormiga* para arribar hasta las inmediaciones del Palacio Nacional, donde realizaron un mitin en rechazo a la reforma educativa.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina realizaron un operativo para contener una posible movilización hacia la Plaza de la Constitución, debido a que profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación habían anunciado una marcha que partiría del Hemiciclo a Juárez.

Entonces, cientos de profesores se trasladaron en pequeños grupos mediante autobús, el Metro y a pie, y se concentraron

frente a la Catedral Metropolitana.

Poco después de las 10:30 de la mañana comenzó la llegada masiva de contingentes que realizaron un mitin frente a Palacio Nacional. En un improvisado templete, dirigentes de la CNTE afirmaron: “Rompimos el cerco para llegar al corazón de la patria; los maestros resistimos y resistiremos”.

**El gobierno “pone en riesgo” el inicio del ciclo escolar 2016-17**

Francisco Bravo, integrante de la dirección política del magisterio disidente, destacó que el gobierno federal está “dando largas al conflicto, que durará lo que ellos quieran, porque siguen planteando propuestas dentro de la reforma educativa y nosotros decimos que no. Si esa situación continúa, es el propio gobierno el que pone en riesgo el inicio del ciclo escolar 2016-2017”.

Por su parte, Enrique Enríquez Ibarra insistió en que los planteamientos presentados en la Secretaría de Gobernación “son muy claros: pedimos la abrogación o suspensión definitiva de esta reforma laboral y administrativa; que se abra a una verdadera discusión democrática, plural, con todos los sectores sociales, para la construcción del modelo educativo que el país requiere, y que solucionen las afectaciones que ha ocasionado la aplicación de su nefasta reforma”.

Ante la llegada de cientos de docentes, las decenas de elementos de seguridad que custodiaban las carpas donde se desarrollan las actividades de la Aldea Digital, en la plancha del Zócalo, determinaron cerrar durante unos momentos los accesos a las instalaciones, aunque luego fueron reabiertos.

Los dirigentes recordaron que

el magisterio disidente “ha pagado un alto costo por la aplicación de una reforma que está condenada al fracaso”. Por eso, afirmaron, ante los llamados de la cúpula empresarial para exigir que el Estado aplique todo el peso de la ley por los bloqueos carreteros y de vías férreas, por los “altos costos económicos que dicen sufrir, quisiéramos pedirles que con la misma fuerza demandaran al gobierno federal castigo y justicia por nuestros

14 caídos en esta lucha magisterial, que incluye la masacre de Nochixtlán; que se garantice verdad y justicia en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, y por todos los daños ocasionados a los 3 mil 360 maestros cesados, a las miles de familias de docentes afectados por descuentos y despidos, y a las decenas de compañeros detenidos”.

“No somos nosotros –dijo Bravo– quienes generamos este conflicto. Llevamos siete mesas de diálogo y no hemos podido avanzar en el punto central: la abrogación de la reforma educativa.”

Después del mediodía los docentes dieron una vuelta a la Plaza de la Constitución y continuaron hacia la Secretaría de Educación Pública, donde también se manifestaron.

## La coordinadora no es responsable de las afectaciones a empresarios, afirma Francisco Bravo

Francisco Bravo, integrante de la dirección política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), criticó que se culpe a ésta por las mermas económicas que dicen tener empresarios de diversos rubros por los bloqueos que realiza el magisterio disidente contra la aplicación de la reforma educativa.

Señaló que la responsabilidad de que continúen las protestas es del gobierno federal, ya que aunque ha habido negociaciones no hay respuesta de la administración del presidente Enrique Peña Nieto. “Llevamos siete mesas en Gobernación y no hemos podido

hablar del tema sustancial; no hay una respuesta clara sobre la abrogación de la reforma educativa”.

Tras concluir una manifestación frente a las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Bravo manifestó: “Les contestamos a los empresarios que este es un conflicto que no generamos nosotros. Les respondemos que los costos que tenemos como coordinadora son altísimos”.

Detalló que las pérdidas de la CNTE son numerosas y mayores a lo monetario, pues incluyen la pérdida de vidas: “Tenemos 14 compañeros muertos y todavía hay decenas de

heridos del enfrentamiento en Nochistlán”; hay decenas de presos políticos y 3 mil 360 maestros despedidos. Además, están abiertos varios procesos de despido.

Explicó que “cuando los empresarios se quejan, tendrían que ver cómo se originó el conflicto y cuáles son los costos que hemos tenido como coordinadora”.

Agregó: “sólo falta decir que si sube el dólar es por nuestra responsabilidad. Creo que es una exageración, es una desproporción manejar que los problemas económicos son responsabilidad del magisterio”.

DE LA REDACCIÓN

## Advierten hoteleros afectación por conflicto magisterial

Temen en Oaxaca  
desastre turísticoPrevén pérdidas  
millonarias tras  
la culminación  
de la Guelaguetza

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El líder de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Oaxaca, Juan Carlos Rivera estimó que esta ciudad se va a quedar sin turistas a partir de la próxima semana, como consecuencia del conflicto magisterial que ya rebasa las 11 semanas de haber iniciado.

“El 2 de agosto, la realidad es que Oaxaca se va a vaciar, entonces ahí viene la verdadera preocupación”, lamentó el empresario.

“No llegamos al 15 por ciento de ocupación después del 2 de agosto, que prácticamente está en el marco de las vacaciones de verano, que concluyen el 22 de agosto, prácticamente no hay vacacionistas para Oaxaca en el verano”, dijo.

Durante la primera presentación de la Guelaguetza, que se llevó a cabo el lunes, los hoteles registraron una ocupación del 60 por ciento.

Rivera afirmó que la afluencia de turistas estuvo 30 por ciento por debajo de la estimación que tenía el sector hasta antes del conflicto magisterial.

Reveló que la cancelación de habitaciones fue del 32 por ciento, tras la acción realizadas por los maestros a partir del 15 de mayo, lo que ha significado pérdidas económicas de 289 millones de pesos.

Sin embargo, para el cierre de la fiesta de Guelaguetza, que es el próximo lunes, los empresarios hoteleros prevén que la afluencia máxima sea del 50 por ciento.

“Siempre el segundo lunes es más bajo que el primero en todos los Lunes del Cerro, pero ahora hay dos situaciones: primero, el conflicto magisterial que guarda Oaxaca; el segundo es que este año

es atípico (en la organización de la celebración)”, dijo, el líder empresarial.

El representante de los hoteleros comentó que no hay certidumbre para los empresarios del sector que tiene invertido su patrimonio en esta ciudad.

Manifestó que la imagen de Oaxaca es afectada por los bloqueos de las carreteras.

Rivera reprochó que la negociación entre la CNTE y la Secretaría de Gobernación sólo dé resultados para un grupo.

Advirtió que ésta va muy lenta lo que ha puesto en riesgo las inversiones, en consecuencia, pidió a la autoridad tomar en cuenta la afectación al sector productivo.

“Tan complicado es el conflicto magisterial hacia el interior como delicada es la situación de los inversionistas oaxaqueños, la situación patrimonial se está tornando sumamente delicada”, agregó.

“Sentimos que se le da importancia a unos, y a los

que apostamos, a los que estamos al pie del cañón pasé lo que pase de nos deja en el olvido”.

El empresario destacó que los turistas que acudieron a la primera presentación de la Guelaguetza constataron que no hay problema para desplazarse dentro de la Ciudad de Oaxaca, y pudieron visitar los sitios más importantes de este destino.

### Solucionar ya el conflicto magisterial, demanda AMLO

Andrés Manuel López Obrador, presidente del partido Morena, exigió al gobierno federal resolver ya el conflicto magisterial, y afirmó que casi 70 mil maestros de Chiapas no perciben salarios

desde el 15 de mayo.

“Eso es ilegal, no se puede retener el salario a los trabajadores. ¿Por qué no resuelven esto?, ¿por qué no liberan ya a los dirigentes del magisterio que están injustamente encarcelados, y por qué la procuraduría no resuelve los asesinatos en Nochixtlán, Oaxaca?”, cuestionó en un video publicado en su cuenta de Facebook.

Dijo que no conviene dilatar más la revisión de las leyes de la reforma educativa en el Congreso y solicitó realizar evaluaciones pedagógicas, no punitivas

para someter al magisterio.

“En Chiapas hay movilizaciones y se afecta a terceros; entonces, para qué le hacen al cuento los del gobierno. Esa reforma hay que revisarla, no funciona, no ayuda; o qué, acaso van a correr a los 70 mil maestros (a los que les retienen el salario)”.

López Obrador pidió lograr un acuerdo y dijo que “no puede haber una verdadera reforma educativa sin la participación conjunta de maestros, padres de familia y autoridades”.

DE LA REDACCIÓN

# Avanzan en la CIDH acuerdos sobre Iguala

SILVIA GARDUÑO

El Gobierno federal prevé que este mismo viernes se apruebe el mecanismo de seguimiento a las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Iguala.

“Confiamos en que podremos tener a partir de mañana una definición por parte de la CIDH para comenzar a trabajar con este esquema de seguimiento a partir de los próximos días”, indicó Ro-

berto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación desde Washington.

Los subsecretarios Campa y Miguel Ruiz Cabañas, así como el subprocurador Eber Betanzos, informaron que tanto la delegación del gobierno como los padres de los normalistas desaparecidos y sus representantes se reunieron con el pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para exponer un documento base en el que sólo había di-

vergencia en dos puntos.

Ambas partes coinciden en que sea el Relator para México, James Cavallaro, o bien alguno de los comisionados de la CIDH, quien coordine el mecanismo, pero éste debe contar con asesores técnicos especializados.

Mientras el Gobierno mexicano propuso que dos asesores serían suficientes, para los padres y sus representantes se requiere de un equipo de al menos cinco personas.

El otro punto que tendrá que resolver la Comisión será la agenda de las cuatro visitas que realizará el Relator o coordinador del mecanismo hasta marzo de 2017, visitas que, a petición de los padres, no serán temáticas, para que

no se interprete que hay restricciones.

Según Campa, los asesores tendrán acceso pleno a la investigación y a otras fuentes para los temas de búsqueda y atención de las víctimas.

En tanto, Ruiz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, dijo que el Estado mexicano está dispuesto a contribuir al financiamiento de este esquema de seguimiento.

Por su parte, el subprocurador de Derechos Humanos, Eber Betanzos, adelantó que ya se hizo uso de la tecnología “Lidar” para ayudar en la búsqueda, aunque falta el desahogo de la información, así como en rastreo de telefonía celular.

## Entrega reporte y protocolos a la PGR

# Los agentes oaxaqueños se ciñeron al uso racional de la fuerza, dice la SSPO

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

OAXACA, OAX.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), Jorge Ruiz Martínez, entregó a la Procuraduría General de la República (PGR) un informe de los hechos ocurridos el pasado 19 de

junio en Asunción Nochixtlán, donde ocho personas murieron durante un desalojo efectuado por las policías Federal (PF) y estatal. Afirmó que los agentes locales actuaron con apego a los protocolos de "uso racional de la fuerza".

En un comunicado, el gobierno estatal señaló que con la

entrega del informe en la Ciudad de México muestra su apertura a que las instancias encargadas de investigar el caso Nochixtlán puedan esclarecer los hechos.

En la reunión en la PGR, Jorge Ruiz aportó pruebas que se integraron a la carpeta de investigación y entregó el Protocolo de actuación policial para el uso legítimo de la fuerza por integrantes de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública, y el Protocolo de actuación policial para el control de multitudes en el estado de Oaxaca, que explican las normas bajo las cuales trabaja la dependencia.

"Dichos protocolos y lineamientos están ajustados al modelo internacional de la ONU

(Organización de las Naciones Unidas), lo que coloca a la Policía Estatal de Oaxaca como una de las pocas corporaciones a escala nacional que se rigen bajo dichos lineamientos legales", sostuvo.

Ruiz Martínez solicitó a la PGR que sean investigadas las agresiones que sufrieron los uniformados, y que sean catalogados como "víctimas", según la ley, ya que también sufrieron heridas durante el operativo.

"Se solicitó a la PGR que investigue la procedencia de las personas que de manera indiscriminada y de forma dolosa usaron armas de fuego, piedras, bombas molotov, armas punzocortantes y cohetones dirigidos para causar daño a los elementos policiales", dijo.

Omiten propiedades de familiares de Gobernador

# Engañan a la PGR con datos de Duarte

**Entrega director de Catastro de Veracruz informe parcial**

BENITO JIMÉNEZ

El director de Catastro de Veracruz, Domingo Yorio Saqui, mintió a la Procuraduría General de la República (PGR) en su informe sobre propiedades que poseen diversas personas cercanas al Gobernador Javier Duarte.

Dependiente de la Secretaría de Gobierno estatal, es oficina ocultó datos catastrales de la cuñada de Duarte, Mónica Ghihan Macías Tubilla, y de su concuño, José Armando Rodríguez, señalados en una denuncia penal como prestanombres del mandatario priista.

Tampoco aportó datos de la empresa Azura Sociedades Unidas, ni del apoderado, David Alejandro Osorio Aguirre, también en la mira de la investigación federal.

En su respuesta sobre las propiedades de Ghihan Macías y Rodríguez, Yorio Saqui no reportó a la PGR que en sus archivos sí cuenta con registros catastrales de por lo menos cuatro propiedades.

Copias de escrituras en poder de REFORMA, establecen que Mónica Ghihan Macías posee tres propiedades en la Torre Pelicano de Boca del Río.

Las tres propiedades tienen las claves catastrales 04-026-001-02-124-019-09-017-3, 04-026-001-02-124-019-06-011-3 y 04-026-001-02-124-

019-06-012-2.

Las escrituras públicas de los departamentos 9-A, 6-A y 6-B fueron otorgadas por Joaquín Tiburcio Galicia, titular de la notaría pública número 17.

El concuño de Duarte, José Armando Rodríguez, posee el departamento 6-B, ubicado en la misma torre, con clave catastral 04-026-001-02-124-019-09-018-2 y con la escritura 28249, expedida el 7 de junio de 2013.

En tanto, la empresa Azura Sociedades Unidas es representada por David Alejandro Osorio, de quien la PGR también solicitó información catastral.

Azura se ubica en la calle Bacalao 185 en Costa de Oro.

Con la escritura 1026, expedida en diciembre de 2013, el predio tiene el registro catastral 04-026-001-02-170-006-00-000-1.

La propiedad de 4 mil 756 metros cuadrados está valuada en 63.8 millones de pesos.

La PGR requirió a Catastro buscar en sus bases de datos antecedentes catastrales de 69 personas físicas y morales, entre las que destacan además de Duarte, su esposa, Karime Macías Tubilla; su madre, Cecilia de Ochoa Guasti; su hermano Daniel Duarte y su suegra, María Virginia Yazmín Tubilla Letayf.

A través del oficio DG-CyV/0994/2016, fechado el 20 de julio, la dirección de Catastro respondió que no cuenta con datos sobre bienes de Daniel Duarte, Karime

## Condóminos

Copias de escrituras en poder de REFORMA indican que una cuñada y un concuño del Gobernador de Veracruz tienen propiedades en Boca del Río.

PROPIETARIO	INMUEBLE	UBICACIÓN	COSTO
Mónica Ghihan Macías (Cuñada de Duarte)	Departamento 9-A	Torre Pelicano	3.4 mdp
	Departamento 6-A	Torre Pelicano	3.4 mdp
	Departamento 6-B	Torre Pelicano	3.4 mdp
José Armando Rodríguez (Concuño de Duarte)	Departamento 9-B	Torre Pelicano	3.4 mdp

## Acusa Yunes patrimonio falseado

CARLOS MARÍ

El Gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, calificó de "absurda" la declaración de bienes que difundió el mandatario priista Javier Duarte.

Duarte, sostuvo, falseó datos sobre sus ingresos como Gobernador, pues aseguró que recibe 2 millones 272 mil 54 pesos al año, cuando su salario mensual es 74 mil pesos, por lo que reportó ingresos adicionales por un millón 372 mil 744.

"Nadie le cree. Es tan ab-

surdo que todavía hace una semana aceptó que había comprado una acción en un club de golf en Houston, en el Carlton Woods, que tiene un costo de 123 mil dólares.

"Es decir, dos millones de pesos que no los refleja en su declaración patrimonial. Dice que no tiene bienes en el extranjero, pero está más que acreditado que tiene una casa en Tucson", añadió.

En conferencia de prensa, Javier Duarte negó el miércoles pasado tener propiedades en el extranjero o utilizar prestanombres.

Macías Tubilla, Corsi Tubilla y Mónica Ghinhan Macías.

Yorio Saqui respondió a la PGR que tampoco registra propiedades de Córscica Alejandra Ramírez Tubilla, Jorge Ramírez Tubilla, Oscar Aguilar Galindo, José Anto-

nio Chara Mansur Beltrán, Moisés Mansur Cysneros, José Juan Janeiro Rodríguez, Rafael Gerardo Rosas Bocardo, Alejandra Ruiz Ocampo, José Antonio Bandin Ruiz, Mónica Babayan Canal y Mario Rosales Mora.



## Solicitará la reapertura de El Mexe

■ LAURA POY SOLANO

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaron que en la mesa sobre asuntos sociales que instalarán con la Secretaría de Gobernación se abordará, entre otros temas, la reapertura de la Escuela Normal Rural Luis Villareal, de El Mexe, Hidalgo, donde este sábado se reunirán especialistas, egresados

y normalistas de todo el país.

Destacaron que ante la imposibilidad de avanzar de forma "más ágil" en la mesa destinada a las afectaciones ocasionadas por la aplicación de la reforma educativa, "ha sido prácticamente imposible profundizar en las demandas sociales".

En entrevista, Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, dijo que la mesa social es "relevante porque se expondrán las carencias de infraestructura y equipamiento, la falta de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, así como las condiciones de inseguridad que enfrentan comunidades y escuelas".

Agregó que solicitarán la reapertura de la Normal Rural de El Mexe. Dijo que con la eliminación del internado en 2003 comenzó un lento proceso para su desaparición, que culminó en 2008, cuando egresaron los últimos 72 normalistas, luego de 82 años de formar maestros, pues en 2006 el campus, de 49 hectáreas de cultivo, se convirtió en la Universidad Politécnica Francisco I. Madero.

### La agenda de salud

Enríquez señaló que también se incluye una agenda de salud, pues "en muchas comunidades estos servicios no existen, lo que afecta la calidad de vida de nues-

tros alumnos y padres". Explicó que en el caso de los heridos de Nochixtlán "se presentó ante Gobernación la petición formal de que sean atendidos de forma expedita, pues maestros de la sección 22 y afectados reportan que hay personas que tienen proyectiles de arma de fuego en el cuerpo y no han sido atendidos".

Por separado, Francisco Bravo, de la dirección política de la CNTE, destacó que ante las autoridades federales "dejamos en claro la petición de atención oportuna a los heridos de Nochixtlán. Al encuentro del pasado martes en Gobernación acudió Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos, quien se comprometió a revisar estos casos".

■ Se trata de un tipo penal que implica una técnica jurídica muy específica, subrayan

## Sufre la PGR para acreditar la desaparición forzada, revelan en el Poder Judicial

■ Uno de los fracasos de la procuraduría en esta materia es el caso de los 43 normalistas

ALFREDO MÉNDEZ

Acreditar el delito federal de desaparición forzada de persona se está convirtiendo en un verdadero "dolor de cabeza" para la Procuraduría General de la República (PGR), según funcionarios del Poder Judicial Federal que pidieron no mencionar sus nombres.

Los juzgadores explicaron a *La Jornada* que el problema para los agentes del Ministerio Público dependientes de la procuradora Arely Gómez es que se trata de un "tipo penal" que implica una técnica jurídica muy específica, pues requiere de la plena acreditación de tres requisitos: el ocultamiento de las víctimas, la negativa de los acusados a dar información fidedigna sobre el paradero de las víctimas y que los civiles involucrados aprovechen el apoyo de funcionarios.

Las tres condiciones que impone ese tipo penal en específico son indivisibles y, a falta de una de ellas, no se acredita el delito.

El caso más reciente en el que la PGR perdió el caso fue el del matrimonio de los Abarca, a quienes se les imputó la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

En mayo pasado, bajo dichos argumentos, el segundo tribunal unitario penal de Tamaulipas rechazó (en segunda instancia judicial, lo que ya es inapelable para la institución) librar una orden de aprehensión por desaparición forzada en contra de 56 acusados, entre ellos el ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, así como policías municipales de Iguala y Cocula y presuntos integrantes de la banda criminal

*Guerreros Unidos*.

Según el particular punto de vista de ese tribunal unitario (integrado por un magistrado federal), la PGR no pudo acreditar que los 56 imputados de ese delito hubieran ocultado a los 43 normalistas, uno de los tres elementos del tipo penal de desaparición forzada.

Como no se dio por cumplido ese requisito, el tribunal ya no entró al análisis de los otros dos.

"La naturaleza jurídica del tipo penal de desaparición forzada es distinta a la de otras figuras delictivas atentatorias contra la libertad personal, pues penaliza las acciones represivas de índole gubernamental en contra de la sociedad civil, que se traducen no sólo en la privación de la libertad de uno o varios individuos, sino predominantemente en su ocultamiento bajo detención", indica la sentencia.

Añade que "las constancias procesales apuntan en forma coincidente a que las víctimas (43 estudiantes normalistas) no fueron mantenidas en el ocultamiento; muy al contrario, fueron detenidas, privadas de la libertad y trasladadas al lugar donde fueron *ejecutadas* sumariamente".

En la misma sentencia se menciona que el delito de desaparición forzada tiene una finalidad represiva, lo que implica una privación de la libertad extensa, de varios días, semanas o meses, lo que en el caso de los normalistas de Ayotzinapa no ocurrió, ya que "las constancias de autos indican que los estudiantes muy probablemente fueron asesinados horas después de su detención", resolvió el tribunal unitario cuya sentencia es inapelable para la PGR.

Alfonso Navarrete Prida

# En riesgo, industria automotriz: STPS

Bloqueos impiden que se distribuya acero desde Lázaro Cárdenas, señala el secretario

Fanny Miranda  
y Luis Moreno/México

**A**lfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo, sostuvo que las acciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ponen en riesgo la actividad económica de

las regiones donde hay movilizaciones; mientras, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, aseguró que las industrias acerera, cementera, de lácteos y refresquera ya registran pérdidas importantes por los bloqueos carreteros.

“Me han llegado reportes refe-

rentes a que si se impide que de la siderúrgica Lázaro Cárdenas pase acero al resto del país, se pone en riesgo la producción automotriz”, enfatizó Navarrete Prida.

Entrevistado tras inaugurar la primera sesión extraordinaria 2016 de la Conferencia Nacional de Secretarios de Trabajo, en la que fue reelecto presidente nacional, Navarrete Prida dijo que no coincide con la posición de los banqueros, quienes acusaron a la CNTE de extorsión.

Resaltó que las constantes movilizaciones en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas no muestran un Estado débil. “Hay una enorme fortaleza, porque se tuvo la capacidad de reaccionar de distintas maneras y una de ellas es presentándose a platicar

sin ceder, dejando claro que respetamos el mando constitucional; un Estado débil es el que reacciona con dureza ante planteamientos”, aseguró.

Por su parte, el presidente de la Concamin reveló que la industria cementera estima una afectación general para sus socios de unos 800 mil pesos diarios por los bloqueos carreteros, en tanto que en la de lácteos la cantidad asciende a 300 millones de pesos, debido a que sus fletes han aumentado en 20 por ciento por las largas estadías y pago de dobles operadores, por asuntos de seguridad.

Al corte de ayer, fabricantes de refrescos estimaron una pérdida superior a 140 millones de pesos. **M**

**Reducen participaciones federales**

# Caen fondos para estados

**Pega decremento a Servicios de Salud, Protección Social y Seguridad Pública**

CLAUDIA GUERRERO

Aun sin haber aplicado el recorte millonario al gasto público anunciado el mes pasado por la Secretaría de Hacienda, los estados resintieron ya una caída en los fondos de participaciones y aportaciones en los primeros cinco meses de este año.

De acuerdo con un informe entregado a la Comisión Permanente del Congreso, los fondos General, de Fomento Municipal, Fiscalización, Extracción de Hidrocarburos e Impuestos Especiales se redujeron en comparación con el mismo periodo de 2015.

También se registró un decremento en las Aportaciones para Servicios de Salud,

para la Protección Social en Salud y Seguridad Pública.

Pese a que en el periodo enero-mayo se registró un incremento de 2.1 por ciento en la Recaudación Federal Participable, los ingresos petroleros mostraron una reducción de 29.7 por ciento, en términos reales.

En este último caso, pasaron de 110 mil 870 millones a poco más de 80 mil millones de pesos.

El informe detalla que las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo ca-

yeron en unos 3 mil millones de pesos, pero el ISR de contratistas y asignatarios, así como los derechos ordinario, especial y adicional sobre hidrocarburos y para municipios, prácticamente pasaron a ceros.

Por otro lado, las Participaciones pagadas a Entidades Federativas aumentaron 3.6 por ciento, pero 12 esta-

dos vieron disminuidos sus ingresos por esa vía.

En el análisis por fondos, el General registró una caída de 2.4 por ciento, lo mismo que el de Fortalecimiento Municipal.

Sin embargo, las cifras del Fondo de Fiscalización revelan una disminución de 4.2 por ciento; el de Extracción de Hidrocarburos, de hasta de 47.9 por ciento, y el que se paga vía Municipios por los que se Exportan Hidrocarburos hasta en menos 47.2 por ciento.

Las participaciones pagadas a través del IEPS cayeron 6.2 por ciento y las relacionadas con el IEPS sobre producción y gasolina estatal bajó 2.3 por ciento.

De acuerdo con el reporte de Recursos Federalizados, las Provisiones Salariales y Económicas, contempladas en el Ramo 23, bajaron 10.6 por ciento.

Algunos estados, como

Chiapas, Sonora y Veracruz, aparecen con reducciones superiores a 70 por ciento en ese ramo.

## Afectados

Las entidades han resentido la caída en fondos federales como:

Extracción de Hidrocarburos **47.9%**

Exportación de Hidrocarburos **47.2**

Provisiones Salariales y Económicas **10.6**

IEPS **6.2**

Fiscalización **4.2**

Fortalecimiento Municipal **2.4**

El pasado 24 de junio, con el argumento de que la salida del Reino Unido de la Unión Europea generará una enorme volatilidad en los mercados, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció que el Gobierno federal aplicará un segundo recorte en el gasto público para 2016.

El ajuste será de 31 mil 715 millones de pesos, y con excepción de la Presidencia, la PGR, Marina y Defensa, señaló, todas las secretarías tendrán menos recursos.



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página 7

Sección política

VII LEGISLATURA

### ■ Siguen las protestas del magisterio en Guerrero y Chiapas

# Docentes de Oaxaca piden al gobierno dé respuesta “real” a sus demandas

#### DE LOS CORRESPONSALES

Más de 8 mil profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon en la capital de Oaxaca para exigir al gobierno federal que dé respuesta “real” a su pliego petitorio, cuya demanda principal es la abrogación de la reforma educativa. Partieron del Instituto Estatal

de Educación Pública de Oaxaca rumbo al zócalo de la capital del estado y durante la movilización hicieron una pausa para que el profesor Gustavo Manzano Sosa, secretario técnico de la sección, hiciera un posicionamiento acerca de su lucha. Manzano puntualizó que no dejarán de exigir la liberación de los “presos políticos” y que se castigue a los responsables

de la “matanza de Asunción Nochixtlán” del pasado 19 de junio, donde murieron ocho personas; “los que dispararon y los que ordenaron el operativo deben ser sancionados”, afirmó. En tanto, ayer profesores de la Coordinadora Estatal de la Educación en Guerrero (Ceteg) bloquearon la Autopista del Sol México-Acapulco antes del mediodía y reiteraron que si no reinstalan a

los mil 200 despedidos impedirán el inicio del año escolar. Ramos Reyes Guerrero, dirigente de la Ceteg, señaló que no hay temor por los procesos administrativos contra docentes, debido a que faltaron a sus labores, y “hay consenso y compromiso con los padres de familia de no entregar el movimiento nacional”. En Chiapas, maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron durante 11 horas tres plazas comerciales en San Cristóbal de Las Casas para exigir la abrogación de la reforma educativa. JORGE A. PÉREZ ALFONSO, SERGIO OCAMPO Y ELIO HENRÍQUEZ

## Plática de café

**YEIDCKOL POLEVNSKY, SECRETARIA GENERAL DE MORENA. OTRA CONDICIÓN DE SU PARTIDO ES QUE DEBE DE HABER ALIANZAS CON LA DERECHA; DE NO CUMPLIR SUS EXIGENCIAS, NO TEMEN IR SOLOS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES ESTATALES**

AMLO CONDICIONA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS EN EL EDOMEX

# Con el PRD, si rompe el Pacto por México

KARINA AGUILAR

El presidente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López, condicionó la gran alianza entre las izquierdas en el Edomex a una ruptura tajante del PRD con el Pacto por México, lo cual debería suceder antes de diciembre, fecha en la que se registrarán las alianzas ante el Instituto Electoral del Estado de México para la contienda de 2017.

En una entrevista con 24HORAS, la secretaria general de ese instituto político, Yeidckol Polevnsky, aseguró que no sólo el PRI le tiene miedo a Morena, sino también el PAN, debido a que Regeneración Nacional puede ganar la elección del Estado de México sin aliados y, por ende, también la presidencial.

### ¿Habrá alianza para 2017 entre Morena y el PRD en el Edomex?

Andrés Manuel ya dijo claramente que sí iremos con las izquierdas, pero que lo primero que tienen que hacer es mandar señales muy claras y esas señales muy claras son: renunciar al Pacto por México, que tanto daño ha hecho al país. Por otra parte, se tienen que acabar las alianzas con la derecha.

### ¿La ruptura del Pacto por México debe ser pública?

Sí. De todas las formas. En la izquierda hay tantas corrientes ideológicas que pasan de un lado a otro, y yo estoy segura que dentro de los diferentes partidos hay gente muy bien definida y va a ir con nosotros.

### ¿Cuándo tienen que definirse las izquierdas?

Debe ser antes de 2017 para saber qué podemos construir juntos. Solamente así iríamos juntos, con ambigüedades no podemos ir, si no se deslindan de las reformas no podemos ir juntos, y si no se apartan de la derecha no tenemos nada que hacer.

### ¿Cómo califica las alianzas entre el PRD y el PAN?

Son alianzas para ganar puestos, y eso es algo que a la sociedad le ofende, porque la ciudadanía no quiere que ganes cargos, quiere que defiendas sus intereses, sus derechos, una posibilidad de justicia social en una sociedad sin privilegios.

### ¿Cómo le iría a Morena solo en las elecciones?

Maravillosamente bien. Morena nació hace dos años, y hace un año tuvimos la primera elección. Y quedamos en cuarto lugar de 10 partidos; ahorita está en tercer lugar en dos años. No existe en la historia y no sólo de México, de todo el mundo,

ningún partido que haya crecido a la gran velocidad que va creciendo Morena.

### ¿Morena puede ganar solo el Estado de México?

Estoy segura de que sí, 100%. Vamos a ganar el estado sin aliados.

### ¿Entonces no están buscando alianzas?

No. La situación es aclarar, porque luego dicen que Andrés es el que no

quiere aceptar, y no es así. Andrés ya les tendió la mano muy claramente y ya dijo que estamos y vamos con la gente de izquierda que se define y se aparte de las derechas, porque el doble racero no nos gusta, la doble cara no nos gusta, el doble discurso no nos gusta.

Si se quieren venir son bienvenidos y vamos a crecer mucho, nos están buscando liderazgos y estructura de muchos otros partidos. Y lo comento: son bienvenidos.

### ¿No les preocupa ir solos?

Por supuesto que no. Es algo muy fácil, nosotros hemos ido solitos siendo nuevecitos y vamos muy bien. Y ellos se han puesto juntos de la mano y ni así la han hecho.

### ¿Considera que el PRI le tiene miedo a Morena?

Yo no te diría que solamente el PRI, porque el PAN también.

### EN CRECIMIENTO



El PRI perdió en estas elecciones un millón de votos; el PAN perdió un millón de votos; el PRD perdió un millón 800 mil votos. Nosotros crecimos. Quiere decir que estamos avanzando"

# Por estrenar, 12 sedes del INE en el país; costaron 499 mdp

- Tiene comprometidos 94.4 mdp para ejercer en modernización de oficinas
- Proyectos inmobiliarios comprende el ejercicio total de más de 594 mdp

## CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta con sedes nuevas o remodeladas, más de la mitad por estrenar, en 12 entidades del país.

Hasta ahora ha destinado los primeros 499 millones 818 mil pesos de su Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria para la remodelación y/o construcción de obras nuevas en 12 inmuebles, en igual número de entidades federativas.

Además, tiene comprometidos 94 millones 400 mil pesos para ejercer en modernización de oficinas, y de ellos 80 millones 600 mil pesos están “apartados” exclusivamente para el Proyecto Ejecutivo de la modernización de oficinas centrales, es decir, la sede del instituto.

En total, los proyectos inmobiliarios del INE —adicionales a su nueva sede de dos torres— comprenden el ejercicio de 594 millones 218 mil pesos, entre obras concluidas (de 2011 a la fecha), obras en proceso y obras en segunda etapa con montos autorizados, según cifras de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto.

Así, de acuerdo al INE, fueron remodeladas, construidas o bien están en curso trabajos en 12 entidades: Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco y Sonora, donde hay “obras en proceso”.

En el desglose aparece que a Coahuila se destinaron 79.9 millones de pesos; 34.1 millones a Durango; 1.7 millones a Guerrero para “proyecto ejecutivo” —es decir, faltan las obras—; 42.8 millones de pesos a Ja-

lisco y en Sonora se ejercen actualmente 86.6 millones de pesos.

Además, hay montos autorizados adicionales en Jalisco por 9.8 millones de pesos, 6 millones de pesos en Quintana Roo y otros 6 millones de pesos en Zacatecas.

A esas siete entidades se suman las obras concluidas en Baja California Sur, que consumió 70.1 millones de pesos; Guanajuato, con 67.8 millones de pesos; Hidalgo, con 13.9 millones de pesos, y la primera fase de Nuevo León, con 232.6 millones de pesos.

Pese a este número de obras —siete de las cuales están en curso o con recursos autorizados— ante la Cámara de Diputados, al justificar su solicitud presupuestal 2016, el Instituto planteó en noviembre pasado la necesidad de sus dos torres, más la construcción de sedes en sólo cinco Juntas Locales, con el fin de ahorrar en rentas.

Incluso, consideró que las Juntas Locales no eran tan urgentes como las torres, por lo que el INE bajó su demanda a 400 millones de pesos; al final los diputados le autorizaron íntegros los 743 millones que fueron solicitados originalmente.

Según la petición inicial del INE, entre las Juntas Locales contempladas estaban la de Aguascalientes y la de Querétaro, no incluidas ahora.

El recuento de cifras del Fondo Inmobiliario de 2011 a la fecha establece que en obras concluidas el INE gastó 232.6 millones de pesos en cinco estados; en obras en proceso destinará 245.2 millones de pesos, aún en ejercicio, en tanto que está el “apartado” de

al menos 80.6 millones de pesos “para modernización” de las oficinas centrales del INE y 13.8 millones para otras

remodelaciones. Además, se autorizaron 21.8 millones de pesos a proyectos en tres entidades.

Derivado de todos estos gastos, su Fondo Inmobiliario, estimado en mil 969 millones con aportaciones de la Cámara de Diputados en 2014 y 2015, está en mil 375 millones de pesos.

El proyecto de la obra principal de la ampliación de la sede del INE en la Ciudad de México contempla la construcción de dos torres con 17 pisos, una plaza de la democracia, pórtico y plaza central; además de una Macro Sala y un deportivo.

En este sentido, la superficie construida en las instalaciones de Tlalpan pasará de 22 mil a 56 mil metros cuadrados. ●

### Gasto en sedes

Concluidas	Inversión
Baja California Sur	\$70, 106, 229
Guanajuato	\$67, 841, 400
Hidalgo	\$80, 929, 202
Nuevo León	\$13, 999, 845
<b>En proceso</b>	
Coahuila	\$79, 940, 000
Durango	\$34, 186, 000
Guerrero	\$1, 700, 000
Jalisco	\$42, 831, 532
Sonora	\$86, 606, 723
<b>Segunda etapa montos</b>	
Modernizar oficinas	\$13, 800, 000
Remodelar oficinas centrales del INE	\$80, 600, 000
<b>Montos</b>	
Jalisco	\$9, 877, 911
Quintana Roo	\$6, 000, 000
Zacatecas	\$6, 000, 000
<b>Total</b>	<b>\$594, 418, 842</b>

Fuente: INE



# Renuncia responsable de censos en el Inegi

● Miguel Juan Cervera deja el cargo después de una serie de problemas en el cambio de la medición de ingreso en los hogares

El director general de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Miguel Juan Cervera Flores, dimitió ayer luego de la polémica desatada estas semanas, tras un cambio sobre la medición de ingresos en los hogares.

En declaraciones, el titular del Inegi, Julio Santaella, confirmó

la renuncia del responsable de realizar censos y recuentos en población y vivienda, encuestas en hogares, así como otros registros sociodemográficos.

De acuerdo con el responsable del Inegi, la renuncia de Cervera Flores "no se debió exclusivamente a los resultados" del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015.

Los cambios emprendidos por el Inegi para usar nuevos criterios para su reporte Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 no tuvieron buena respuesta por parte del organismo encargado de medir la pobreza en el país, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Este método suponía una "ruptura en la serie histórica", mantenida desde 2008.

Ese día Inegi y Coneval anunciaron el establecimiento de un grupo técnico de trabajo para hacer comparables los nuevos datos de ingresos de los hogares y poder seguir la evolución de la pobreza en México, así como una revisión del MCS.

Santaella reconoció también un error en la forma en que se realizaron los sondeos para la última medición de la pobreza, en 2014, en parte por una mala capacitación de los encuestadores y supervisores.

El martes el Coneval y el Inegi informaron al Congreso que no habrá medición de la pobreza 2015, debido a la polémica por los cambios en la captación del ingreso, y además no existe comparabilidad en la medición con años anteriores.

Al asistir a una reunión de trabajo ante integrantes de la Tercera Comisión de la Permanente, el secretario Ejecutivo del Coneval, Gonzalo Hernández Licona, expresó que consideraron prudente no hacer la publicación, debido a la no comparabilidad de la medición, y además acordaron crear un grupo técnico de trabajo para ver qué pasó con la encuesta 2015.

En entrevista, expuso que no hay fecha para su publicación: "No sabemos... a lo mejor no lo presentamos nunca", y adelantó que de no haber coordinación con el Inegi estaría en riesgo la medición 2016, que se comenzará a levantar en las próximas semanas. ● EFE y Redacción

# Notificará SCJN a estados de urgencia en casos de blindajes

● Senado llama a acelerar solución para Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo

**DIANA LASTIRI  
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tuvo por recibidas las tres solicitudes de atención prioritaria a las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra los gobiernos de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo.

De acuerdo con los estrados publicados por la Comisión de Receso de la SCJN, presidida por los ministros Margarita Luna Ramos y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, la Cámara de Senadores, a través del presidente de la Mesa Directiva, Roberto Gil Zuarth (quien firmó el documento), está legitimada

para pedir al tribunal que agilice la resolución en las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la PGR.

“Es menester dar cuenta al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación una vez que inicie el segundo periodo de sesiones correspondiente a 2016 [el 1 de agosto próximo]”, dicen los acuerdos emitidos en los expedientes

**“Es menester dar cuenta al pleno de la SCJN una vez que inicie el segundo periodo de sesiones correspondiente a 2016 [el próximo 1 de agosto]”**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

56, 57 y 58 de este año.

Por ello se ordenó la habilitación de

los días que se requieran para notificar a los Congresos de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, a sus gobernadores, Javier Duarte, César Duarte y Roberto Borge, respectivamente, así como a la PGR como promovente, para enterarlos de la petición formulada por el Senado y de la que este lunes se dará cuenta al pleno.

De acuerdo con la PGR, la interposición de las acciones de inconstitucionalidad fue instruida por el presidente Enrique Peña Nieto. Con ellas, la procuraduría pretende evitar que los gobernadores de las entidades, cuyas leyes fueron impugnadas, tengan la facultad de nombrar a los fiscales anticorrupción.

Además, conforme a la reforma

constitucional anticorrupción publicada en mayo de 2015, la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) obliga a que los estados hagan lo propio con sistemas locales para que exista coherencia entre ellos.

Ante la inexistencia de una reforma a leyes generales en dichos estados para crear sus respectivos sistemas, la PGR argumentó que esos gobiernos transgredieron la ley.

Los recursos fueron admitidos por la SCJN el último día de labores del primer semestre judicial (15 de julio). Conforme al turno de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de la SCJN, corresponde a los ministros José Ramón Cossío Díaz, Javier Laynez

Potisek y Norma Piña Hernández. En el acuerdo de admisión se solicitó a los poderes Ejecutivo y Legislativo de cada estado que rindieran sus informes y remitieran copia certificada de las publicaciones de las reformas.

Por su parte senadores del PRI se reunieron el martes por la noche con su presidente nacional, Enrique Ochoa, quien dijo que no permitirá más corrupción en el partido, según Miguel Romo, vicecoordinador de esa bancada. ●

## Necesario, acostumbrarse a fluctuaciones: Messmacher

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● La gente tiene que acostumbrarse a que los precios de las gasolinas suben en ciertos meses y bajan

en otros, pero eso no justifica el incremento de otros bienes y servicios, dijo el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario negó que en la

reforma energética se estableciera el compromiso explícito de que se iba a tener gasolina barata.

Aseguró que el precio de la gasolina Premium no va a subir más en este año y se va a quedar en 14.81 pesos por litro. La Magna, que se va a vender en 13.96, aun puede subir hasta 13.98 en lo que resta del año, que es el importe máximo al que se puede comercializar, dijo.



**Miguel Messmacher**

Subsecretario de Ingresos de la SHCP

# “Hay que habituarse a alza y baja en gasolina”

- Incremento en combustibles no justifica otros aumentos, dice
- “La reforma energética nunca prometió petrolíferos baratos”

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La gente tiene que irse acostumbrando a que los precios de las gasolinas suben en ciertos meses del año y bajan en otros, de acuerdo con los movimientos de los mercados energéticos internaciona-

les, pero eso no justifica el incremento de otros bienes y servicios, manifestó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher dijo a EL UNIVERSAL que en la reforma energética nunca se estableció el compromiso explícito de que se iba a tener gasolina barata porque los precios se

mueven en ambos sentidos como efecto de la liberalización del mercado en 2018 y que en este año estamos en la etapa de transición en donde se observa un patrón estacional similar al de Estados Unidos con precios al alza en verano-otoño por una mayor demanda del combustible y una baja en invierno-primavera.

### ENTREVISTA

“No tendría por qué darse (el aumento en otros productos) en el sentido que claramente lo que tiene que ir sucediendo es que la gente se vaya acostumbrando a que las gasolinas pueden ir subiendo o pueden ir bajando con la reforma luego de varios años de un mercado cerrado con un monopolio público”, expresó.

Antes lo que pasaba era que cuando teníamos decisiones administrativas del gobierno federal, siempre los cambios de las gasolinas eran en una sola dirección, explicó. “Si teníamos un aumento en las gasolinas, después nunca volvíamos a ver una disminución posterior”, refirió.

Lo que sucede a partir de inicios de este año, que por primera vez en la historia moderna del país, observamos una disminución de los precios de las gasolinas y el diesel que después subió y volvió a bajar; ahora estamos observando movimientos a la alza, destacó.

“Eso implica que poco a poco la gente irá cambiando su referencia e irá entendiendo que los precios de las gasolinas y el diesel así como pueden subir, también pueden bajar”, reiteró el subsecretario.

Lo que queremos es que la gente poco a poco la gente vaya entendi-

do y vaya internalizando sus decisiones en el hecho de que habrá meses que suban y también habrá meses en los que los precios bajen.

Miguel Messmacher, el funcionario que se encarga de actualizar los datos para determinar el precio de las gasolinas de acuerdo con una fórmula establecida, explicó que dos elementos son los que determinan la evolución de su costo para el público en general.

Primero, es la cotización del barril de petróleo, luego el patrón estacional de consumo en el mercado de Es-

tados Unidos, país de donde México importa las gasolinas.

“Durante el verano y otoño, en la época de vacaciones la gente tiende a utilizar mucho el vehículo y hay más demanda de gasolina y eso hace que los precios sean más altos”, expuso el funcionario.

Mientras que en el invierno y primavera, los precios tienden a ser más bajos porque disminuye la demanda estacional de los combustibles.

### Más competencia.

El subsecretario dijo que en la reforma energética no se planteó que habría precios bajos de gasolinas porque el determinante principal es el precio internacional del petróleo.

Pero lo que sí se espera con la reforma es que haya más competencia y con ello se tengan mejores precios relativos de los combustibles.

Destacó como fenómeno interesante el que se está dando en el mercado del gas LP en donde la apertura del mercado se está acelerando porque se adelantaron las importaciones a partir de este año y las de gasolinas sea hasta 2017.

“Ha venido generándose poco a poco una competencia en el sector del gas LP, en los tanques estacionarios y que consume más la gente, y es resultado de la competencia que viene de la reforma que varias de las compañías en las últimas semanas están empezando a ofrecer descuentos de 10% a sus consumidores y es un resultado positivo”, mencionó.

**Premium ya no va a subir más.**

El precio de la gasolina Premium no subirá más en este año y se va a quedar en 14.81 pesos por litro, que es el precio en el que se va a vender en agosto, dijo el funcionario.

“La Premium llegó al techo de la banda de 3%, eso implica que la Premium no va a subir más durante los próximos meses porque llegó al tope de más 3%”, dijo.

En el caso de la Magna, dijo que está dos centavos abajo del techo, por lo que sólo puede subir dos centavos en lo que resta del año y no más. ●

**“En la reforma energética no se planteó que habría precios bajos de gasolinas, porque el determinante es el precio global del petróleo”**

**“No tendría por qué darse [el aumento en otros productos] en el sentido que lo que tiene que ir sucediendo es que la gente se vaya acostumbrando a que las gasolinas pueden ir subiendo o bajando”**



2

# Aplica Hacienda alza histórica a las gasolinas

- Es el mayor incremento mensual registrado
- Analistas anticipan impacto de 0.2% a inflación

## LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A partir de este lunes, el precio de la gasolina Magna se encarece 56 centavos y se vende al público en 13.96 pesos por litro, la mayor cotización histórica para este combustible.

El incremento mensual de poco más de medio peso es el más elevado del que se tenga registro y de acuerdo con analistas, la medida va a tener un impacto sobre la inflación general.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que la gasolina Premium también va a ser más cara a partir del 1 de agosto, cuando los usuarios paguen por ella 14.81 pesos por litro, es decir, 44 centavos más de lo que hoy se comercializa.

Analistas económicos calculan que el impacto en la inflación va a ser de 0.20% en el índice nacional

### Costo de llenar un tanque de 40 litros con gasolina magna

(Pesos) ■ Inicio del sexenio ■ Fin del sexenio



### Comparativo de costos

(Pesos)

Gasolina	Julio 2016 Tanque de 40 litros	Agosto 2016 Tanque de 40 litros	Diferencia
Magna	536.00	558.40	+22.40

Fuente: Pemex

de precios al consumidor, sin considerar que la medida puede tener efectos indirectos sobre las cotizaciones de otros bienes y servicios como el transporte.

Hacienda informó que el incremento de los combustibles se debe al repunte de los precios de referencia, los cuales reflejan la recuperación del importe del petróleo.

# Prevén impacto en inflación por alza a gasolinas

- Magna sube a \$13.96; Premium llega a \$14.81
- Es el mayor incremento mensual registrado

## LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El precio de la gasolina Magna va a costar 56 centavos más cara el próxi-

mo mes al ofrecerse en 13.96 pesos por litro, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

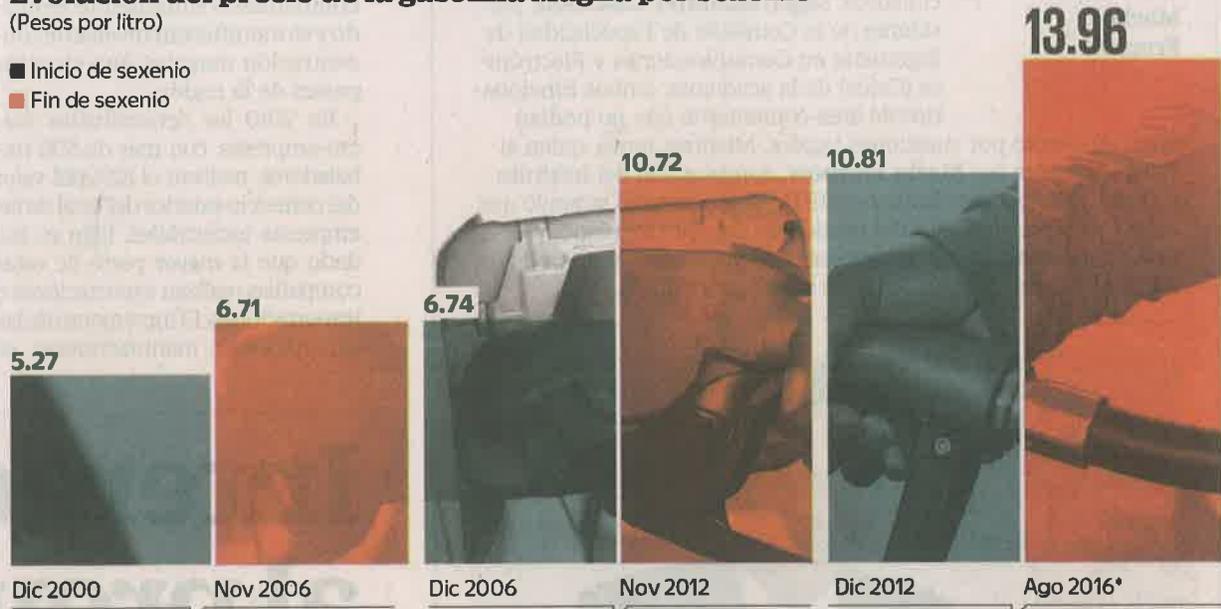
Este es el segundo aumento en lo que va del año para la gasolina de más consumo en el país, y se trata del ma-

yor incremento mensual del que se tenga registro.

Si en julio llenar un tanque de 40 litros con gasolina Magna implicaba un desembolso de 536 pesos, para agosto el cliente va a destinar 558.40

**Evolución del precio de la gasolina Magna por sexenio**  
(Pesos por litro)

■ Inicio de sexenio  
■ Fin de sexenio



**Vicente Fox**  
Debido a recursos excedentes por el boom petrolero pudo subsidiar el precio de las gasolinas

**Felipe Calderón**  
Comenzó a dejar de subsidiar las gasolinas al implementar la política del desliz mensual del precio

**Enrique Peña**  
Al inicio mantuvo el desliz mensual y ahora los precios se determinan por referencias internacionales

\*Ultimo precio registrado

**Comparativo de costos**  
(Pesos)

Gasolina	Julio 2016		Agosto 2016		Diferencia
	Precio por litro	Tanque de 40 litros	Precio por litro	Tanque de 40 litros	
Magna	13.40	536.00	13.96	558.40	+22.40
Premium	14.37	574.80	14.81	592.40	+17.60
Diesel	13.77	550.80	13.98	559.20	+8.40

Fuente: Pemex

pesos, es decir, 22.40 pesos más.  
La gasolina Premium también se actualiza para agosto. Ahora el consumidor la va a comprar en 14.81 pesos, es decir, 44 centavos más cara que los 14.37 pesos actuales.  
El diesel también sube de precio para el próximo mes. El público lo va a comprar en 13.98 pesos el litro durante agosto, que son 21 centavos más del precio al que se vende en este mes.  
Analistas advirtieron que este incremento, si bien estaba contemplado, su impacto sobre la inflación va a ser importante. De acuerdo con las áreas de análisis de Vector, Casa de Bolsa y Finamex, la medida de mayores precios en los combustibles se calcula en 0.21% sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

No se consideran los efectos indirectos en transporte y otros componentes que van a resultar afectados.  
**Más cara que hace un año.** Los precios de la Magna y la Premium en agosto van a ser, por primera vez en el año, más elevados de lo que se cotizaron en igual mes de 2015.  
Al octavo mes del año pasado, el litro de Magna se vendía en 13.57 pesos; la Premium costaba 14.38 pesos.  
Hacienda detalló que el alza se explica por el repunte en las referencias internacionales para los precios de los combustibles, el cual refleja la recuperación del precio del petróleo.  
Reiteró que para este año el Congreso de la Unión aprobó que los precios máximos de los combustibles en

México pudieran moverse con sus referencias internacionales, pero sólo al interior de una banda cuyo valor central es el precio observado en 2015 y más menos 3%.  
Los precios que se anuncian para agosto refrendan el compromiso del gobierno de cumplir con las metas de finanzas públicas establecidas para 2016 y así contribuir a preservar la estabilidad macroeconómica, afirmó.  
**Impacto inflacionario.** El subdirector de análisis de Vector, Casa de Bolsa, Luis Adrián Muñoz, dijo que la inflación en la primera quincena de agosto va a ser el doble de lo que usualmente es, sólo por el efecto de la gasolina.  
En entrevista, dijo que si bien la noticia del aumento no es sorpresa porque sigue la referencia internacional

2

Fecha 29-JUL-2016

Página

PP.1

Sección

Cartera

con cierto rezago, el efecto sobre la inflación es importante porque se estima que va a ser de 20 puntos base.

“El impacto directo son 20 puntos base, pero puede haber otros indirectos en donde el incremento a la gasolina pueda dar pie a que otros precios se ajusten”, reconoció.

Muñiz explicó que si el galón de gasolina en México cuesta 2.80 dólares y en Estados Unidos 2.01 dólares, dependiendo de la región, no son comparables porque se le tiene que sumar al precio final el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica en el país.

Guillermo Aboumard, director de estrategias de mercado de Finamex, anticipó que a partir de agosto los pre-

cios finales de los carburantes van a permanecer en el límite superior de la banda de flotación de 3%.

Coincidió en que el impacto inflacionario va a ser de 0.21% por el aumento de 4.8% en el precio de la Magna y de 3.06% en la Premium.

**Sube y sube...** Cuando Vicente Fox asumió la presidencia en México, el precio de la gasolina Magna se cotizaba en 5.27 pesos por litro. Al acabar su mandato, quedó en 6.71 pesos.

En la administración de Felipe Calderón se estableció la política de deslizamiento mensual para reducir los altos subsidios al combustible.

Con excepción de 2009, año de la crisis financiera mundial, los precios se ajustaron mes con mes. Cuando to-

mó la presidencia el precio de la gasolina Magna era de 6.74 pesos por litro, y al final cerró en 10.72 pesos.

Con Enrique Peña Nieto siguió la política de deslizamiento mensual entre 2013 y 2014. Un año después se eliminó y se fijó un incremento conforme a la expectativa de inflación, que se aplicó el 1 de enero de 2015.

Para 2016, se estableció una banda de fluctuación de precios de 3%, que prevén continúe en 2017, aunque es probable que se amplíe el piso y el techo. Para 2018 se debe pasar a la liberalización del precio, con lo que la Secretaría de Hacienda termina el control de las cotizaciones y deja que el mercado sea el que lo fije. ●